



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: EX-2021-00510578-ME#PSI ADJUDICACIÓN CD 171/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones, por la cual se tramita la Contratación Directa N°171/2021 cuyo objeto es “Adquisición de Licencias para el DATACENTER de la UNC”

El Dictamen de pre adjudicación elevado por la comisión Técnica y el Dictamen final de Evaluación por el cual recomienda adjudicar a la empresa ARMY TECHNOLOGIES S.A. CUIT 30709585262,

CONSIDERANDO:

Que las necesidades de Licencias Academic VMware fueron tenidas en cuenta por el equipo técnico de la Prosecretaría, y registradas en el Presupuesto Anual 2021 de acuerdo a pautas establecidas;

Que se han efectuado las previsiones presupuestarias de acuerdo consta en EX-2021-00510581-UN-ME#PSI

Que la presente contratación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional N° 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1); Ordenanza HCS 05/2013 Artículo 2 Punto III, Resolución Rectoral AdRHCS 68/2021 y Resolución HCS 68/2021 (Ratifica n°68/2021);

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar la Contratación Directa N°171/2021 de que se trata, llevada a cabo por los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma por la suma total de Pesos CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$4.989.750) en un todo de acuerdo con lo aconsejado por la comisión de

preadjudicación, a la firma ARMY TECHNOLOGIES S.A. CUIT 30709585262, por los conceptos detallados en su oferta y de acuerdo el siguiente detalle:

RENGLÓN 1 - Principal \$4.989.750

Artículo 2º: Disponer el pago por el importe mencionado en el artículo 1º y a favor de la firma adjudicada, una vez emitido el informe técnico de recepción definitiva conforme.

Artículo 3º: La presente erogación, está contemplada dentro de la ejecución del Presupuesto del año 2021, en el marco de los créditos asignados al Programa Equipamiento en Infraestructura Informática de la UNC Prog. 80 - Subp. 30 - Proy. 01. Inciso 4

Artículo 4º: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría